COMANDO LOGISTICO

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMANDANCIA
***

Mariano Roque Alonso, 8.. de febrero del 2024

RESOLUCIÓN N° 04./2024

QUE APRUEBA EL RESULTADO DEL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 30/23 "ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR – AD REFERENDUM" - ID N° 437523, REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 5 DEL COMANDO LOGISTICO.

VISTO:

El proceso de la Contratación Directa N° **30/23 "ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR – AD REFERENDUM" - ID N° 437523,** realizada por la Unidad Operativa de Contrataciones N° 5 del Comando Logístico; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Art. 28 "Adjudicación", Expresa: *"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar los contratos. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas".*

Que, en el mismo artículo en el tercer párrafo dispone: *"La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".*

Que, el Comité de Evaluación procedió a la conclusión del análisis, evaluación y la recomendación de adjudicación a la Máxima Autoridad, del oferente que a su criterio se ajusta a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

Que, por Dictamen N° 03 de fecha 31 de enero de 2024, el Departamento Jurídico del Centro Financiero N° 5 se expidió en los siguientes términos *"...en base al Informe del Comité de Evaluación adjuntado y las normas jurídicas mencionadas, este Departamento Jurídico recomienda proseguir los trámites pertinentes a fin de que la Máxima Autoridad dicte el Acto Administrativo de Adjudicación correspondiente, previo informe del Departamento de Control Interno".*

Que, por su parte el Departamento de Verificación y Control Interno del Centro Financiero N° 5, se expide favorablemente en los términos de su Informe N° 23 de fecha 31 de enero de 2024, donde *"...recomienda proseguir con los trámites correspondientes para la Resolución de Adjudicación de la Contratación Directa N° **30/23 "ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR – AD REFERENDUM" - ID N° 437523**, convocado por el Comando Logístico – UOC N° 5, por cumplir con las normas que rigen la materia".*

Que, la Auditoria Interna del Comando Logístico en su Informe N° 05 de fecha 5 de febrero de 2024, donde *"...recomienda la aprobación del resultado del Análisis y Evaluación de las ofertas del Llamado a Contratación Directa N° **30/23 "ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR – AD REFERENDUM" - ID N° 437523**, realizada por la UOC N° 5 - Comando Logístico, por consiguiente recomienda proceder a la firma de la Resolución de Adjudicación de parte de la Máxima Autoridad Institucional, por cumplir con las normas que rigen la materia".*

Que, la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", la Ley N° 3.439/07 "Que modifica la Ley N° 2.051/03", confiere facultades al Comandante Logístico como Máxima Autoridad de la Convocante.

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMANDANCIA
***

POR TANTO; en uso de sus atribuciones y de conformidad a las disposiciones de la Ley N° 2.051/03, la Ley N° 3.439/07 y sus Decretos Reglamentarios.

EL COMANDANTE LOGISTICO
R E S U E L V E

1° **Adjudicar** conforme a la recomendación del Comité de Evaluación del llamado a Licitación por Contratación Directa N° **30/23 "ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR – AD REFERENDUM" - ID N° 437523**, según se describe a continuación:

N°	EMPRESA	RUC	LOTE ADJUDICADO	MONTO MÍNIMO ADJUDICADO	MONTO MÁXIMO ADJUDICADO
1	FAMETAL S.A.	80001970-9	1	99.998.943	199.997.886
TOTAL ADJUDICADO				**99.998.943**	**199.997.886**

MONTO MINIMO ADJUDICADO: Gs 99.998.943 (Guaraníes noventa y nueve millones novecientos noventa y ocho mil novecientos cuarenta y tres).-

MONTO MAXIMO ADJUDICADO: Gs 199.997.886 (Guaraníes ciento noventa y nueve millones novecientos noventa y siete mil ochocientos ochenta y seis.-

2° **Imputar** los montos adjudicados conforme a los créditos asignados, en el Presupuesto General de Gastos de la Nación del Ejercicio Fiscal año 2024, a la Entidad 12-05 Ministerio de Defensa Nacional.

Año	Prog.	Unidad Responsable	RUC N°	O.G.	F.F.	Proy.	O.F.	Dpto.	Monto Total Gs
2024	1.1.62	DISERINTE	80001915-6	344	10	0	01	99	199.997.886
TOTAL ADJUDICADO									199.997.886

3° **Disponer** que la Unidad Operativa de Contrataciones N° 5 del "Comando Logístico", adopte las medidas pertinentes para la difusión de la presente Resolución, en los términos que dispone la Ley y su reglamento, su posterior comunicación y presentación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

4° **Disponer** que la Unidad Operativa de Contrataciones N° 5 del "Comando Logístico", redacte el contrato respectivo con la firma adjudicada, conforme lo establece el Art. 7 inciso i) del Decreto N° 2992/2019.

5° **Autorizar** al Director del Centro Financiero N° 5 Comando Logístico, **Cnel DCEM CARLOS MARIA COLMAN ROJAS**, a suscribir el Contrato con la empresa adjudicada, en representación del Comando Logístico.

6° **Disponer** que la DISERINTE ejecute el Contrato respectivo, conforme a la Orden Particular N° 54 del Comando Logístico de fecha 19 de marzo del 2018.

7° **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida archivar.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF. COMANDO LOGISTICO REPUBLICA DEL PARAGUAY COMANDANCIA CMDO. DE LAS FF. MM.

GRAL DIV MARCIAL EGUSQUIZA ROJAS
COMANDANTE LOGISTICO